

**PROCEDIMIENTO DE ADMISIÓN DE ALUMNADO PARA EL CURSO 2021/2022 EN LOS CENTROS PÚBLICOS Y PRIVADOS CONCERTADOS QUE IMPARTEN EL SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL, EDUCACIÓN PRIMARIA, EDUCACIÓN ESPECIAL, EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA Y BACHILLERATO.**

De conformidad con la normativa vigente y en relación al procedimiento de admisión del alumnado para el curso escolar 2021/2022, se informa lo siguiente:

**Alumnado adscrito a este Centro**

Está adscrito a este Centro, para cursar 1º de E.S.O., el alumnado procedente de los centros C.E.I.P. Pedro Antonio de Alarcón - 11004775, C.E.I.P. San José de Calasanz - 11004829, C.E.I.P. Maestro Eduardo Lobillo - 11007090 y C.E.I.P. Azorín - 11004805.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 6.4 del Decreto 21/2020, la Delegación Territorial de la Consejería de Educación y Deporte ha establecido que se reserven 83 plazas para el alumnado procedente de los centros adscritos, de las que 23 plazas lo serán para el alumnado procedente del C.E.I.P. Pedro Antonio de Alarcón - 11004775, 25 plazas lo serán para el alumnado procedente del C.E.I.P. San José de Calasanz - 11004829, 30 plazas lo serán para el alumnado procedente del C.E.I.P. Maestro Eduardo Lobillo - 11007090 y 5 plazas lo serán para el alumnado procedente del C.E.I.P. Azorín - 11004805.

Está adscrito a este Centro para cursar 1º de Bachillerato, el alumnado procedente del centro I.E.S. Astaroth - 11701164. El primero no está adscrito a ningún otro, y en consecuencia, conforme a lo establecido en el artículo 6 del Decreto 21/2020, queda garantizada la admisión de su alumnado en este Centro. Conforme a lo dispuesto en el artículo 6.4 del Decreto 21/2020, la Delegación Territorial de la Consejería de Educación y Deporte ha establecido que se reserven 18 plazas para la modalidad de Ciencias y 30 plazas para la modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales (Lomce), de las que, en la modalidad de Ciencias, 18 plazas están reservadas para el alumnado procedente de I.E.S. Astaroth - 11701164 y en la modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales (Lomce), 30 plazas están reservadas para el alumnado procedente de I.E.S. Astaroth - 11701164.

**Información General**

Además de la información expuesta en la página web de la Consejería de Educación y Deporte y en TABLÓN DE ANUNCIOS de este centro, en horario de 10:00-14:00, está a disposición del público la siguiente documentación:

- Decreto 21/2020 de 17 de febrero por el que se regulan los criterios y el procedimiento de admisión del alumnado en los centros docentes públicos y privados concertados para cursar las enseñanzas de segundo ciclo de educación infantil, educación primaria, educación especial, educación secundaria obligatoria y bachillerato.
- Orden de 20 de febrero de 2020, por el que se desarrolla el procedimiento de admisión del alumnado, en los centros docentes públicos y privados concertados para cursar las enseñanzas de segundo ciclo de educación infantil, educación primaria, educación especial, educación secundaria obligatoria y bachillerato.
- Callejero. En caso de discrepancia entre éste y el mapa publicado, se deberá considerar lo que refleje el mapa.

Ref.Doc.: ProAdmAluCen\_2011

Cód.Centro: 11004866

Fecha generación: 01/03/2021 21:55:47



VERIFICACIÓN	gC8S5PAkKjvqcdTkNXaZRDJLYdAU3n8j	<a href="https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/">https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/</a>	PÁGINA 1/3
PIÑEIRO ÁLVAREZ, MARÍA DEL ROCÍO Coord. 2H, 6D N.º.Ref: 0179257			01/03/2021 21:59:19
RODRÍGUEZ ROMERO, ANTONIO Coord. 1D, 7E N.º.Ref: 0067410			02/03/2021 10:17:08

**Plazas vacantes ofertadas**

**Enseñanza:** Educación Secundaria Obligatoria

Curso	Plazas escolares del centro	Reserva para alumnado del centro	Reserva para alumnado adscrito	Vacantes
1º de E.S.O.	90	20	83	0
2º de E.S.O.	120	106	0	14
3º de E.S.O.	120	108	0	12
4º de E.S.O.	90	75	0	15

**Enseñanza:** Bachillerato

Curso	Plazas escolares del centro	Reserva para alumnado del centro	Reserva para alumnado adscrito	Vacantes
1º de Bachillerato (Ciencias)	35	32	18	0
1º de Bachillerato (Humanidades y Ciencias Sociales (Lomce))	35	19	30	0
2º de Bachillerato (Ciencias)	35	32	0	3
2º de Bachillerato (Humanidades y Ciencias Sociales (Lomce))	35	28	0	7

**Servicios complementarios**

Para el curso escolar 2021/2022 este Centro tiene autorizados en los servicios complementarios los siguientes números de personas usuarias y turnos:

- Actividades extraescolares.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 6 Decreto 6/2017, de 16 de enero, por el que se regulan los servicios complementarios de aula matinal, comedor escolar y actividades extraescolares, así como el uso de las instalaciones de los centros docentes públicos de la Comunidad Autónoma de Andalucía fuera de horario estará supeditado a la existencia de una demanda mínima para cada uno de ellos de diez alumnos o alumnas por centro.

En el caso del servicio de actividades extraescolares en los centros específicos de educación especial, la demanda mínima será de siete alumnos o alumnas.

**Observaciones**

Si una vez finalizado el plazo de presentación de solicitudes, el alumnado estimado para el curso de primero de bachillerato es inferior a diez, no se procederá a la matriculación hasta que no sea expresamente autorizada por la Delegación Territorial de la Consejería de Educación y Deporte.



VERIFICACIÓN	gC8S5PAkKjvqcdTkNXaZRDJLYdAU3n8j	<a href="https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/">https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/</a>	PÁGINA 2/3
PIÑEIRO ÁLVAREZ, MARÍA DEL ROCÍO Coord. 2H, 6D N°.Ref: 0179257			01/03/2021 21:59:19
RODRÍGUEZ ROMERO, ANTONIO Coord. 1D, 7E N°.Ref: 0067410			02/03/2021 10:17:08



Ref.Doc.: ProAdmAluCen\_2011

Cód.Centro: 11004866

Fecha generación: 01/03/2021 21:55:47

En Rota, a 1 de marzo de 2021

V.ºB.º El Director.

La Secretaria.

Fdo.:Rodríguez Romero, Antonio.

Fdo.:Piñeiro Álvarez, María del Rocío.

Ref.Doc.: ProAdmAluCen\_2011

Cód.Centro: 11004866

Fecha generación: 01/03/2021 21:55:47



VERIFICACIÓN	gC8S5PAkKjvqcdTkNXaZRDJLYdAU3n8j	<a href="https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/">https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/</a>	PÁGINA 3/3
PIÑEIRO ÁLVAREZ, MARÍA DEL ROCÍO Coord. 2H, 6D Nº.Ref: 0179257			01/03/2021 21:59:19
RODRÍGUEZ ROMERO, ANTONIO Coord. 1D, 7E Nº.Ref: 0067410			02/03/2021 10:17:08